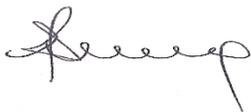


2022-259
INCIDENTE DE DESACATO

Pasa al Despacho del señor Juez, hoy treinta de agosto de dos mil veintidós, informando que el día de ayer la parte accionante interpuso incidente de desacato de tutela, estando pendiente de trámite.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTÍZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
BUCARAMANGA

Bucaramanga, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022).

AUTO

Previo a dar trámite al incidente de desacato presentado por la parte accionante INMOBILIARIA RUIZ PEREA S.A.S. el 29 de agosto pasado, REQUIERASE a la ALCALDIA DE FLORIDABLANCA para que en el término de un (01) día, remita con destino a este Despacho al correo electrónico: j02mpclbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co el certificado de existencia y representación legal vigente de la URBANIZACION VERSALLES CAMPESTRE ubicada en la calle 197 N° 15-04 Floridablanca.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado **31 DE AGOSTO DE 2022**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 110** FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **01 DE SEPTIEMBRE DE 2022** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/83>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria